

# ULAPSI: REALIDADES Y SUEÑOS DE LOS PSICÓLOGOS LATINOAMERICANOS

**Marco Eduardo Murueta Reyes**  
*AMAPSI. UNAM Iztacala. México*

## **Resumen**

En el presente escrito, el autor que fue secretario general de la Unión Latinoamericana de entidades de Psicología, ULAPSI, testimonia al detalle su visión del surgimiento, organización, activación y desarrollo de dicha organización. A partir de su análisis propone 10 diez retos fundamentales que ULAPSI deberá afrontar y superar en su camino ascendente.

**Palabras clave:** América Latina, Unión Latinoamericana de entidades de Psicología, Psicología latinoamericana

## **Abstract**

*In this letter, the author who was Secretary General of the Latin American Union of Entities of Psychology ULAPSI, testifies in detail to his vision of the emergence, organization, activation and development of said organization. From its analysis it proposes 10 ten fundamental challenges that ULAPSI will face and overcome on its upward path.*

**Keywords:** Latin America, Latin American Union of Psychology Entities, Latin American Psychology

Desde Bolívar, Morelos y Martí, la unidad latinoamericana ha sido un anhelo reiterado miles de veces por quienes sueñan con la emancipación y el florecimiento de este continente. Padecimos ser colonias de España y Portugal entre los siglos XVI y XVIII. Antes que nosotros fueron los criollos norteamericanos quienes declararon su independencia de Inglaterra en 1776 al tiempo que acababan con los pueblos originarios de esa región y se beneficiaban de los esclavos traídos de África. Cuando la mayoría de los países latinoamericanos lograron independizarse de España y Portugal en la tercera década del siglo XIX, los ingleses, los franceses y los norteamericanos se disputaron los recursos naturales de la América Latina. Apenas declaradas algunas de las independencias latinoamericanas, en 1823, el presidente de Estados Unidos, James Monroe, expresó la famosa frase “América para los americanos” (la Doctrina Monroe), como una señal para los europeos. Y así fue. Nuestros países se hicieron colonia económica y, por tanto, política y cultural del vecino norteamericano, que de esa

manera se convirtió en el más poderoso del planeta, arrebatando a México más de la mitad de su territorio en 1847.

Entre la pobreza, las limitaciones educativas en un mundo cada vez más industrializado y las dificultades político-organizativas, nuestros países en mucho se esforzaban por imitar la vida de las potencias europeas, primero, y luego, cada vez más, la estadounidense. Los grandes recursos naturales de la América Latina han sido saqueados de manera continua y progresiva por Europa y Norteamérica, sin que hasta ahora logremos detener esa tendencia depredadora. Desde el siglo XIX, una y otra vez los gobiernos estadounidenses se han metido en la vida política de los países latinoamericanos, incluyendo invasiones militares y manipulación de gobiernos y gobernantes puestos a su medida, al menos hasta 1959 con la Revolución cubana, que al independizarse de Estados Unidos ha sido castigada con el bloqueo y las consecuentes carencias económicas y limitaciones políticas. Gobiernos como el de Lázaro Cárdenas, en México, y Juan Domingo Perón, en Argentina, constituyeron excepciones de gobiernos nacionalistas que reivindicaron parcialmente la soberanía de sus países ante el acoso estadounidense y europeo a mediados del siglo XX. Jacobo Arbenz, en Guatemala, y Salvador Allende, en Chile, lo intentaron pero fueron derrocados, perseguidos y, el último, asesinado, por fuerzas militares pro estadounidenses. En Nicaragua, la Revolución sandinista de 1979, tuvo también una existencia efímera y terminó descompuesta y desprestigiada, en mucho por el acoso de “Los Contras”, patrocinados por el gobierno de Estados Unidos.

El siglo XXI inició con el derrumbe de las Torres Gemelas en Nueva York y las consecuentes guerras de Estados Unidos contra Irak, Afganistán, Libia y Siria, con el apoyo de sus siempre aliados europeos, para apropiarse de sus reservas petroleras. Mientras tanto, en América Latina se desató una oleada de triunfos electorales de gobiernos con mayor compromiso social y pretensión de reivindicar su soberanía y su independencia política frente al gobierno norteamericano: Hugo Chávez en Venezuela (1999), Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Michelle Bachelet en Chile (2006), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007); el regreso de Daniel Ortega a la presidencia de Nicaragua (2007) y Fernando Lugo en Paraguay (2008). Contando también con Cuba, había condiciones para un pacto de unidad continental que, sin embargo, no llegó a concretarse, a pesar del proyecto de El Alba (Alianza Bolivariana de América Latina) y la idea de acuñar una moneda latinoamericana, el sucre, como habían hecho los europeos con el euro desde 1999.

En ese contexto nació la ULAPSI (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología) el 23 de noviembre de 2002, en la ciudad de Puebla, México, en el marco del II Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología convocado por la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI). El logo y el lema del Congreso fueron retomados para ser ahora los de ULAPSI: *sueños y realidades de América Latina*.

### **Guanajuato 2000**

Dos años antes, en marzo del año 2000, en Guanajuato, la AMAPSI había organizado el Primer Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología, cuyo tema general fue *En el amanecer del siglo XXI, la unificación de América Latina*. Gracias a la intermediación de Albertina Mitjans y Fernando González Rey (distinguidos psicólogos cubanos viviendo en Brasil) pudimos invitar a este Congreso a

Ana Bock, presidente del Conselho Federal de Psicologia (CFP) de Brasil, así como a Marcos Ferreira, Marcus Vinicius de Oliveira Silva y Odair Furtado, también integrantes de la mesa directiva de ese gran organismo brasileño de psicología. En México, nos sorprendió enterarnos de que en el CFP, en aquel momento, estaban integrados más de 120 mil psicólogos brasileños y que era el responsable de otorgar la cédula profesional para ejercer la profesión allá (en 2017 sabemos que son cerca de 300 mil psicólogos brasileños organizados). En cambio en México, entre cerca de 30 organismos gremiales de psicología, no articulados entre sí, apenas lográbamos integrar a menos de 2000 psicólogos, a pesar de que había ya más de 130 mil egresados de la carrera en todo el país.

Fue muy emotivo notar la coincidencia plena en la convicción de luchar contra el colonialismo científico de la psicología en América Latina, en reivindicar a los autores latinoamericanos y en construir una psicología plural, antidogmática, dialógica y con compromiso social con las culturas y los pueblos de este continente.

### **Primera Mostra de Práticas de Psicologia, São Paulo, 2000**

Como efecto del Congreso de Guanajuato, los colegas brasileños me invitaron a participar en la Primera Mostra de Práticas de Psicologia realizada en octubre de 2000 en São Paulo. Con gran sorpresa para mí, en este evento participaron más de 12,000 psicólogos brasileños. Allí conocí a Humberto Giachello, secretario general de la Coordinadora de Psicólogos de Uruguay (CPU), a Mario Molina, presidente de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPR), y a Carlos Urrutia, presidente del Colegio de Psicólogos de Chile (CPCH). Desde que surgió el Mercosur en 1995, colegas de Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Uruguay y Bolivia, habían iniciado reuniones para construir proyectos compartidos y una organización de psicólogos de esa región sudamericana. Con esa perspectiva, también comenzaban a soñar con la Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI).

### **Diálogos con la psicología latinoamericana 2001-2008**

Como paso siguiente, nuestros ya amigos y colegas brasileños, tuvieron la iniciativa de invitar a 5 cinco psicólogos mexicanos (Alma Herrera, Germán Gómez, Jorge Molina, Raúl Rocha y Marco Eduardo Murueta) a realizar un Seminario Brasil-México denominado “Diálogos con la psicología latinoamericana”, que se realizó en abril de 2001, como un recorrido de intercambio de saberes y experiencias científicas y profesionales con colegas de los consejos regionales y de varias universidades en 10 diez ciudades de aquel país.

No era fácil que los psicólogos mexicanos pudiéramos hacer una invitación recíproca, pero al regreso comenzamos a enlazarnos con los diferentes colegios, sociedades y asociaciones de psicólogos de diferentes ciudades y estados de la República Mexicana, especialmente a través de la FENAPSIME (Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México), que había surgido en 1995. De esa manera, con mucha satisfacción pudimos invitar a ocho psicólogos brasileños al Primer Seminario (en México): “Diálogos con la psicología latinoamericana”, realizado en marzo de 2002 en diversas instituciones de 18 ciudades mexicanas. En 2004, realizamos el Segundo Seminario con invitados de seis países latinoamericanos, abarcando la participación de más de 70 instituciones de 22 ciudades mexicanas. En 2006 se realizó el III Seminario con psicólogos de ocho países en 24 ciudades mexicanas y en 2008 se recorrieron 26 ciudades de México.

Por sí mismos, los seminarios de “Diálogos con la psicología latinoamericana” propiciaron el surgimiento de una comunidad continental de psicólogos. Nos conocimos, dialogamos, nos reconocimos, convivimos y nos tomamos afecto personal, manteniendo contactos y compartiendo proyectos y afinidades.

### **Montevideo 2001**

En noviembre de 2001, por parte de México, Alma Herrera y yo acudimos a la reunión de psicólogos del Mercosur que se realizó en la Coordinadora de Psicólogos de Uruguay, donde conocimos a su nueva secretaria general: Carolina Moll. Además de comentar el panorama internacional y compartir problemáticas de nuestros países, analizamos la posibilidad de convocar a la formación de ULAPSI. Para ello convenimos en hacer una reunión más amplia durante el congreso de la SIP (Sociedad Interamericana de Psicología) que se realizaría en Santiago de Chile en julio de 2002, donde los colegas brasileños pagarían para tener un local de exposición de diferentes aspectos e ideas para el proyecto ULAPSI.

Antes de llegar a Montevideo, los dos mexicanos tuvimos que hacer escala y permanecer ocho horas en el aeropuerto de Dallas, Texas. Allí trabajamos en la versión manuscrita del proyecto de la revista electrónica internacional *Psicología para América Latina*, el cual pasamos a máquina en un centro de internet al llegar a Montevideo para compartir fotocopias del mismo con nuestros colegas de Uruguay, Argentina, Chile y Brasil en aquella reunión. Con algunas modificaciones, fue aprobado el proyecto con la idea de que la revista pudiera publicarse a mediados de 2002.

### **Santiago de Chile 2002**

En el Congreso de la SIP de 2002 conocí al psicólogo chileno Emilio Moyano, quien tenía prestigio por su experiencia en la edición de revistas y libros de psicología, por lo que podría apoyarnos para la creación de la revista y propiciar el intercambio y difusión de los trabajos científicos, académicos y profesionales de los psicólogos latinoamericanos. Durante el Congreso, quienes habíamos estado en Montevideo conversamos con muchos otros colegas y convocamos a una reunión en la que participaron más de 50 psicólogos de 12 países latinoamericanos. En dicha reunión acordamos convocar a la creación de la ULAPSI en noviembre de ese mismo año, en Puebla, México, durante el Congreso convocado por AMAPSI, y convenimos en que Carolina Moll (Uruguay) fungiera como coordinadora provisional del proyecto ULAPSI hasta su fundación.

### **Psicología para América Latina**

A través de correos electrónicos, desde principios de 2002 enviamos la convocatoria con las normas para escribir artículos a publicarse en la revista electrónica internacional *Psicología para América Latina*. Así, en agosto de 2002, con el auspicio de AMAPSI, se publicó el número 0 de la revista en el dominio [www.psicolatina.org](http://www.psicolatina.org), con un diseño atractivo y ágil, contando ya con un Comité Editorial integrado por distinguidos colegas de varios países latinoamericanos, al cual se fueron incorporando otros en los siguientes años. La revista se difundió a través de la lista electrónica [ulapsi@psicolatina.org](mailto:ulapsi@psicolatina.org), en la que fuimos incorporando a psicólogos destacados de los diversos países que expresaban su interés y compromiso con el proyecto ULAPSI. La lista permitió el intercambio de ideas y experiencias, así como propició una familiaridad creciente entre los integrantes de esta comunidad. Fueron muy emotivos los primeros años en que a través de la lista intercambiamos

saludos y felicitaciones navideñas desde múltiples puntos de nuestro continente. Algunos colegas no aguantaron los bombardeos de mensajes en esas etapas o cuando ocurría algún evento de gran relevancia para nuestros pueblos. La lista se iba depurando con los más comprometidos con el proyecto latinoamericanista simbolizado por la ULAPSI.

Ya creada la ULAPSI en noviembre de 2002 y electo Raúl Rocha (integrante de AMAPSI) como primer secretario ejecutivo de la misma, quedé a cargo de coordinar la revista ya oficialmente “Órgano de difusión científica” de la nueva institución. Fue laborioso integrar el número 1 durante 2003 y poderlo publicar en febrero de 2004, con la idea de mantener la periodicidad semestral de la misma.

Contando con el valioso apoyo de Mario Molina (presidente de la Federación de Psicólogos de la República Argentina, FEPR) y de Manuel Calviño (destacado psicólogo cubano), así como de otros integrantes del comité editorial que se encargaron de realizar la dictaminación de los artículos, me tocó coordinar la publicación de once números (además del número 0) en los siguientes tres años, ya que en 2006 y 2007 publicamos tres números por año, considerando un número especial en mayo de 2006 y el primer número temático en julio de 2007, *La psicología y la ciudad*, con el apoyo especial de Javier Guevara Martínez, del Grupo Entorno - Comportamiento (México).

Durante ese período, la revista evolucionó en su calidad e imagen editorial electrónica, incluyendo su registro ISSN, teniendo un número creciente de hasta 600 visitas diarias desde los diversos países. El país con más artículos publicados era Brasil y el mayor número de visitantes eran de México. Entre 2002 y 2007, la revista constituyó la columna vertebral y la principal manifestación pública de vida de la ULAPSI, en combinación con los *Diálogos con la psicología latinoamericana*, la lista electrónica que adoptó el nombre no oficial de Pro-Ulapsi, el Primer Congreso Latinoamericano de Psicología de la ULAPSI realizado en São Paulo, en abril de 2005 y las Asambleas de Lima (2003) y São Paulo (2006). Cada vez que se difundía la aparición de un nuevo número de la revista a través de la lista Pro-Ulapsi, era motivo de regocijo en la comunidad latinoamericana y crecía la convocatoria para recibir más artículos a publicar.

Para generar el diálogo entre los psicólogos latinoamericanos, se propuso que cada artículo tuviera dos dictaminadores que aprobarían su publicación, quienes deberían emitir un comentario razonado sobre el artículo, el cual sería publicado como un enlace electrónico. En algunos números se hizo, pero esta innovación no agradó a algunos de los integrantes del comité editorial, por lo que el consejo directivo de la ULAPSI acordó dejar de hacer públicos los comentarios de los dictaminadores.

En el contexto del II Congreso de la ULAPSI realizado en La Habana, en septiembre de 2007, se realizó una Asamblea de la ULAPSI en la que fui electo como secretario ejecutivo para el tercer período 2007-2009. En la asamblea no se tocó el tema del director de la revista y pocos minutos después vi que, al ser secretario ejecutivo, no podía ni debía seguir coordinando la revista. Hice algunas consultas entre los participantes en la asamblea, pero no recibí propuestas al respecto. Revisé el estatuto vigente, observando que era facultad del secretario ejecutivo nombrar al director de la revista. Recordé las importantes contribuciones que habían hecho Mario Molina y Manuel Calviño durante la primera etapa de la revista. Me reuní con ellos y comentamos. Manuel dijo que él no podía encargarse por las limitaciones de conectividad electrónica en Cuba, así que coincidimos los tres en que Mario Molina era el más adecuado, y así fue. Al hacer uso de la palabra en la clausura del Congreso, entre otras cosas, informé que Mario Molina sería el nuevo director de la revista *Psicología para América Latina*,

la cual ya había ganado prestigio. Al terminar la ceremonia del congreso, recibí manifestaciones de inconformidad por haber nombrado a Mario pero expliqué la lógica y los motivos de la decisión.

Mario Molina se hizo responsable y coordinó adecuadamente la publicación de los números 12 al 20 entre 2008 y 2010, considerando el acuerdo de que se publicaran intercalados números temáticos y números con temas diversos. El número 12 se dedicó a la *Psicología Comunitaria*; el 15 a *Psicología del Trabajo*; el 17 a *Historia de la psicología*, y el 20 a *Psicología y Medios de Comunicación*. El director de la revista solicitaba la colaboración de un destacado psicólogo para coordinar cada número temático en el que fuera considerado como experto, quien se encargaba de invitar a otros colegas afines.

En la asamblea de septiembre de 2009, en México, en el contexto del III Congreso de la ULAPSI realizado en la UAM Xochimilco, fue electa Ana Bock (Brasil) como secretaria ejecutiva para el período 2009-2012. En 2010, el consejo deliberativo de la ULAPSI acordó relevar a Mario Molina, nombrando a José Gaspar Britos Rivas, de Paraguay, quien coordinó la publicación del número 21, en mayo de 2011, y el 22 en agosto de ese año. Por motivos personales, Britos no pudo seguir encargándose de la dirección de la revista y en abril de 2012, en la Asamblea realizada en Montevideo, en el marco del IV Congreso de la ULAPSI, se eligió a Raúl Rocha como nuevo director de la revista, y a Manuel Calviño como nuevo secretario ejecutivo de la ULAPSI.

Entre 2002 y 2012, la AMAPSI había financiado el diseño electrónico de la revista a un costo de 100 dólares mensuales (1 200 dólares anuales), con lo cual se consideraba también pagada su cuota anual, que estaba establecida estatutariamente en un mínimo de 50 dólares anuales para todas las entidades integrantes de la ULAPSI. En marzo de 2012, por acuerdo del consejo deliberativo, la secretaria ejecutiva, Ana Bock, informó a la AMAPSI que la revista dejaría el dominio que había tenido hasta entonces para pasar a formar parte del sitio [www.ulapsi.org](http://www.ulapsi.org), con el financiamiento del Consejo Federal de Psicólogos de Brasil. En este nuevo sitio, con un formato PDF y sin algunas de las ventajas electrónicas que se tenían en el dominio anterior (como el índice temático, el sistema de búsqueda y los enlaces dentro de los textos), se publicó el número 22, fechado en agosto de 2011, bajo la dirección de José Britos.

Bajo la dirección de Rocha, también en formato PDF, se publicaron los cinco números siguientes (23, 24, 25, 26 y 27) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2014. El número 27 fue un número temático dedicado a *Grupos Vulnerables, Ciudadanía y Democracia*. En 2015 y 2016 no se publicó ningún número de la revista, siendo hasta junio de 2017 cuando aparece el número 28, bajo la dirección de Leslie A. Sechel Vela (Guatemala).

En 15 años de existencia de la ULAPSI se han publicado 29 números de la revista *Psicología para América Latina*, haciendo un promedio de casi 2 números por año. En esos 15 años la revista ha tenido 5 directores: 2 de México, 1 de Argentina, 1 de Paraguay y 1 de Guatemala. Más del 60% de los artículos publicados provienen de un solo país: Brasil; mientras que la mayoría de las visitas diarias han sido desde México. Es importante convocar a colegas de los diversos países latinoamericanos de habla hispana para que envíen más artículos, así como darle mayor difusión para que la revista sea consultada por académicos, estudiantes y profesionistas de la psicología y de disciplinas afines, sobre todo en América Latina, pero también en otros continentes.



Algunos pensamos que para la visibilidad de la revista era mejor que tuviera su propio sitio web (psicolatina.org), enlazado desde el sitio de la Ulapsi, con su diseño en HTML además de la versión en PDF. Si bien la revista ha sido considerada en el índice PEPSIC elaborado en Brasil, todavía no ha logrado contar con la indización que muchos académicos requieren por exigencia de sus universidades para que sus publicaciones sean tomadas en cuenta en sus evaluaciones institucionales.

Sabemos que para que la revista se mantenga como un órgano prestigiado de difusión científica, su publicación de manera sistemática y en la periodicidad indicada es un elemento fundamental.

### **Puebla 2002: Constitución, principios y estatuto de la ULAPSI**

Del 20 al 23 de noviembre de 2002, junto al II Congreso Latinoamericano de Alternativas en Psicología, convocado por AMAPSI, se realizó la Asamblea Constitutiva de la ULAPSI, en la Ciudad de Puebla, México. En dicha Asamblea, que tuve el honor de presidir, junto con Mario Molina (Argentina) y Carolina Moll (Uruguay), se analizaron y se aprobaron los principios y el estatuto, así como se redactó la *Declaración de Puebla* y se eligió al primer secretario ejecutivo: Raúl Rocha (México, AMAPSI). Se establecieron como principios de la ULAPSI, los siguientes:

- 1) *Coadyuvar al crecimiento y la construcción de la democracia y soberanía nacionales.*
- 2) *Promover la tolerancia, equidad, libertad, pluralidad, responsabilidad y la solidaridad social.*
- 3) *Contribuir al reconocimiento y defensa de los derechos humanos.*
- 4) *Solidaridad y respeto a los pueblos y a cada una de las entidades de psicología que la integren, como también en el espíritu democrático que garantice el funcionamiento de la red.*
- 5) *Fomentar el desarrollo y la intervención de prácticas psicológicas éticas.*
- 6) *Incentivar una psicología que comprenda la realidad de los procesos culturales propios de estos países y responda a los requerimientos específicos de sus realidades.*
- 7) *Buscar una psicología plural, en diálogo interno y externo que contribuya significativamente para la integración latinoamericana.*
- 8) *Garantizar relaciones de intercambio caracterizadas por el respeto, cooperación y reconocimiento mutuo entre los psicólogos y las entidades de psicología.*
- 9) *Garantizar un espíritu democrático para el funcionamiento de la ULAPSI.*
- 10) *Promover estructuras organizativas horizontales en las organizaciones de la psicología.*

En el artículo 5 del Estatuto se estableció el propósito y los objetivos de la ULAPSI:

*Integrar las entidades de Psicología de cada uno de los países de América Latina. Para ello se propone los siguientes objetivos:*

- a) *Congregar a las entidades de psicología de América Latina, sin interferir en la autonomía de las mismas estas.*

- b) *Integrar a las entidades de psicología de América Latina, a fin de impulsar el desarrollo de referencias para una psicología, como ciencia y profesión, comprometida con el mejoramiento y optimización de la calidad de vida y el bienestar de las personas.*
- c) *Estimular el intercambio entre estas entidades en pro del desarrollo y la sistematización de experiencias en los diferentes ámbitos de la psicología que aporte a la identidad y cultura latinoamericana.*
- d) *Promover el intercambio científico entre sus entidades miembros.*
- e) *Generar espacios de intercambio y difusión de las prácticas y producción de conocimientos que expresen el compromiso social de la psicología.*
- f) *Difundir por diversos medios la producción científica y las prácticas profesionales latinoamericanas. La revista electrónica Psicología para América Latina es el órgano oficial de la ULAPSI.*
- g) *Difundir, mantener y promover las más altas normas éticas entre sus entidades miembros.*
- h) *Proponer lineamientos para la formación del psicólogo en América Latina.*

El artículo 14 señalaba como instancias del gobierno de la ULAPSI a la asamblea general, al consejo directivo y al secretario ejecutivo, en ese orden. El artículo 16 indicaba que

*El consejo directivo será formado por un representante de cada país de la ULAPSI, electo por las entidades miembros de cada país.*

Y el artículo 21 dice:

*Para ser miembro del consejo directivo se deberá tener la condición de delegado de la entidad miembro y ser elegido por las entidades miembros de su país y conocido por la asamblea. El mismo debe incluir el compromiso de la entidad a facilitar la participación de su delegado. Los miembros del consejo directivo serán electos por dos años, pudiendo ser reelectos. A cualquier tiempo los países pueden cambiar su representación.*

En la asamblea constitutiva participaron 32 entidades de psicología de 9 países: Argentina (1 entidad), Bolivia (2), Brasil (8), Chile (1), Cuba (1), México (15), Perú (1), Paraguay (1) y Uruguay (1):

1. Federación de Psicólogos de la República de Argentina (FEPPRA)
2. Universidad Mayor de San Simón Cochabamba (UMSS) (Bolivia)
3. Centro de Estudios Transdisciplinarios para el Avance de Ciencias Humanas (CET Bolivia)
4. Sociedad Brasileira de Psicología Política (SBPP)
5. Colegio Regional de Psicología de Santa Catarina (Brasil)
6. Associação Brasileira de Psicologia Social (ABRAPSOS)
7. Associação Brasileira de Ensino de Psicologia (ABEP)
8. Consejo Regional de Psicología de São Paulo-Brasil
9. Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Psicologia (ANPEPP) Brasil



10. Sociedad Brasileira de Psicología del Desarrollo
11. Consejo Federal de Psicología (CFP) (Brasil)
12. Colegio de Psicólogos de Chile
13. Sociedad Cubana de Psicología de la Salud
14. Colegio Nacional de Psicólogos (México)
15. Centro Universitario de Ixtlahuaca A. C. (México)
16. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI)
17. Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (FENAPSIME)
18. Colegio de Profesionales de la Psicología en Querétaro A. C. (México)
19. Universidad Pedagógica Nacional. U-211 – Puebla (México)
20. Colegio de Psicólogos de Michoacán A. C (México)
21. Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)
22. Sociedad de Psicología Aplicada (México)
23. Grupo Entorno-Comportamiento (GRECO) (México)
24. Sociedad Mexicana de Psicología Criminológica (México)
25. Universidad Veracruzana. Facultad de Psicología (México)
26. Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos (COPSIEM) (México)
27. Colegio de Psicólogos de Celaya (México)
28. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México)
29. Colegio de Psicólogos del Perú. Consejo Directivo Nacional
30. Escuela de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres -Lima Perú
31. Sociedad Paraguaya de Psicología
32. Coordinadora de Psicólogos del Uruguay

Estas entidades también suscribieron la Declaración de Puebla, comprometiéndose a *la búsqueda de una psicología comprometida con la transformación de las condiciones de vida de la mayoría de las poblaciones de nuestros países y con la finalidad de terminar con las desigualdades sociales que tienen caracterizadas a nuestras realidades.*

Antes del cierre del evento, un psicólogo mexicano, Fernando Molina Correa, tuvo la iniciativa de escribir y leer un poema que terminaba diciendo:

*Empezamos el camino, caminos que salen y llegan de cada pueblo;*

*Así es la ULAPSI con nuestros pasos.*

### **Cambios en el Estatuto**

En la Asamblea de 2009, en México, se acordó agregar la elección de un(a) tesorero(a), siendo electa la colega Carolina Moll (Uruguay), como primera tesorera, al lado de Ana Bock (Brasil), como secretaria ejecutiva. También se modificó el nombre del Consejo Directivo por Consejo Ejecutivo.

Tres años después, en el contexto del IV Congreso de la Ulapsi, realizado en abril de 2012, en Montevideo, en la asamblea se cambió el nombre de Consejo Ejecutivo por Consejo Deliberativo y se acordó establecer una Junta Ejecutiva integrada por *secretario(a) general, secretario(a) administrativo(a) y tesorero(a)*. Cargos para los cuales fueron electos Manuel Calviño (Cuba), Diana Lesme (Paraguay) y Joel Vázquez (México).

El Artículo 9 del Estatuto original establecía que *las entidades constitutivas deberán tener personería jurídica en sus respectivos países*. Este elemento excluía a grupos y organizaciones de psicólogos que no contaban o no querían contar con ese requisito, el cual fue finalmente eliminado en 2016, por la Asamblea de Buenos Aires.

Desde el inicio, la ULAPSI ha buscado tener personería jurídica sin haberlo logrado hasta 2018, a pesar de que la Asamblea de Montevideo de 2012, aprobó modificaciones que la legislación brasileña exigía para poder otorgarle ese reconocimiento legal, entre las que se incluían tener al menos una asamblea anual, lo que se hizo en 2013 pero no de manera presencial, sino a través de correos electrónicos.

### **Controversia Ulapsi Méxicozzz**

En 2012, en Montevideo, se eligió a Joel Vázquez a pesar de que varias entidades mexicanas, entre ellas AMAPSI, cuestionaba su proceder y autonombramiento como “Consejero ULAPSI México”, cargo que decía seguir ejerciendo desde 2007, a pesar de que la entidad que lo había postulado en un inicio (AMAPSI) le quitó su reconocimiento por malos manejos, a través de un escrito dirigido al Consejo Directivo en julio de 2010 y, además, se le había relevado del mismo en Asamblea de Ulapsi México en noviembre de ese mismo año por no haber entregado el informe financiero del III Congreso de la ULAPSI, realizado en México en septiembre de 2009 y del cual fue responsable. Esto provocó que varias entidades mexicanas, entre ellas AMAPSI, no pudieran pagar sus cuotas anuales a un “tesorero” de la ULAPSI del que desconfiábamos y, por tanto, rechazábamos. Al ser electo tesorero, era obvio que Joel no podía continuar fungiendo como Consejero Ulapsi México, por lo que decidió de manera personal nombrar como tal a Emilio Nava Ponce, quien decía ser presidente de una asociación de la cual no se conoce ningún otro integrante ni alguna actividad significativa.

Al tener bajo resguardo el dinero de la ULAPSI en el período 2012-2014, Joel obstruyó muchas de las iniciativas que el secretario general, Manuel Calviño, y la secretaria administrativa, Diana Lesme, tenían; para lo cual, contaba con el respaldo incondicional del supuesto consejero mexicano y de su amigo Juan Cristobal Aldana (Consejero de Ulapsi Guatemala, postulado por la única organización de ese país integrada en Ulapsi y de la cual era él el único referente), así como de la falta de información de casi todos los demás consejeros que recién se integraban al Consejo Deliberativo. Supe que en las

reuniones de dicho consejo, de manera electrónica o presencial, el clima era tenso y difícil llegar a acuerdos.

No obstante lo anterior, Juan Cristobal Aldana fue comisionado para presidir el Comité Organizador del V Congreso de Ulapsi a realizarse en La Antigua, Guatemala, en mayo de 2014. En este Congreso, pregunté a Emilio en que asamblea había sido electo como Consejero Ulapsi México y no pudo responder. En la Asamblea de 2014, fueron electos Edgar Barrero Cuéllar (Colombia), como secretario general, David Ramírez Acuña (Costa Rica), como secretario administrativo, y Bianca Angeluci (Brasil) como tesorera. Al dejar de ser tesorero, Joel maniobró para quedar ahora como Consejero Ulapsi México “alterno” y seguir así participando en el Consejo Deliberativo al lado de Emilio. Elaboró un documento que dijo era un informe de su gestión y así consiguió la firma de otras tres entidades (además de la que él había creado recientemente y la de Emilio), argumentando ante el consejo que Emilio y él habían sido “electos” como consejeros Ulapsi México, titular y alterno, respectivamente.

Ante tal situación, varias entidades mexicanas convocamos a una reunión de ULAPSI México en agosto de 2015, en la Facultad de Psicología de la UNAM, en la cual estuvo presente como testigo de honor, David Ramírez Acuña, secretario administrativo de la ULAPSI. En esa reunión firmamos un documento señalando las irregularidades cometidas por Joel y convocamos a una asamblea de Ulapsi México para el 27 de noviembre de ese año. Por diversas obstrucciones relacionadas con el fin de semestre en las universidades y el cierre del año calendario, en esa ocasión no hubo suficiente quorum para realizar la asamblea, por lo cual, quienes llegamos, acordamos convocar a que la asamblea se realizara el 17 de febrero de 2016 en la Universidad de Ixtlahuaca, combinando con un acto académico en que podíamos participar ese día. En esa asamblea se acordó convocar de nuevo a una asamblea más amplia durante el Congreso Internacional de Psicología de Ixtlahuaca que se realizó en abril de ese mismo año, donde fueron invitados colegas de entidades de Ulapsi de varios países, incluyendo a Marcos Ferreira (Brasil) y a Alicia Risueño (Argentina). Con la presencia testimonial de ellos, elegimos como Consejero Ulapsi México a Rogelio Díaz Salgado. Varias entidades le entregamos nuestra cuota anual de ese año, para que él pudiera entregarlas a la tesorería de Ulapsi durante el VI Congreso, en Buenos Aires, en junio de 2016.

Como es obvio, la participación de Rogelio en la asamblea de Ulapsi en Buenos Aires fue atacada abiertamente por Joel. La asamblea acordó pedir a la Junta Directiva que convocara a una asamblea de ULAPSI México para que todas las entidades reunidas pudieran elegir al consejero. Esta asamblea se llevó a cabo en marzo de 2017 y allí se eligió a Blanca Cecilia Martínez Nuñez (presidenta de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México – FENAPSIME) para ser consejera Ulapsi México durante el período 2017-2019.

### **Biblioteca virtual de ULAPSI**

En julio de 2003, realizamos la Primera Asamblea Ordinaria de ULAPSI, en Lima. Estuvieron presentes 20 entidades de psicología: 9 de México, 6 de Brasil, 2 de Chile, 1 de Argentina, 1 de Perú y 1 de Uruguay. El Consejo Federal de Psicología, de Brasil, presentó el proyecto de crear la Biblioteca Virtual de Psicología de la ULAPSI, en vinculación con la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) ya creada con apoyo de la Universidad de São Paulo.

El proyecto es integrar en un solo portal a todas las publicaciones de psicología hechas por autores latinoamericanos. Para lo cual se requiere en cada país contar con un servidor cibernético donde se almacene toda la información respectiva, una institución que lo albergue y pueda darle mantenimiento, y un equipo técnico integrado al menos por un psicólogo con experiencia en publicación, un bibliotecario y una secretaria encargada de digitalizar y poner en línea las publicaciones del país, tanto anteriores como actuales, así como la creación y coordinación de un consejo consultivo que garantice la calidad de los textos incluidos en la biblioteca.

En este proyecto ha sido muy valiosa la contribución de la experta bibliotecaria brasileña y psicóloga, Imaculada Sampaio Cardoso, quien –con apoyo del Consejo Federal de Psicología, de Brasil– estuvo viajando a los diferentes países para impulsar la formación de las bibliotecas virtuales nacionales que estarían enlazadas en el portal <http://www.ulapsi.bvsalud.org/php/index.php>. Sin embargo, en 2013-2017, el Consejo Federal de Psicología cambió su Mesa Directiva y los nuevos dirigentes no estaban interesados en continuar impulsando a la ULAPSI.

El proyecto avanzó mucho en Brasil y en Uruguay, y tiene avances parciales en Argentina, Colombia, Paraguay y Perú. En México hubo interés al inicio (2004-2006) de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), gracias a las gestiones de Javier Guevara. Pero la demora en concretar la propuesta diluyó ese impulso inicial. Posteriormente, entre 2014 y 2016, Raquel Guillén (contando con el apoyo de AMAPSI) se encargó de conseguir el respaldo de la UNAM Zaragoza para la Biblioteca Virtual de ULAPSI, incluyendo la disposición de una muy diligente y capaz bibliotecaria, motivada para el proyecto, y una secretaria también comprometida. Pero, en esta ocasión, esa iniciativa fue desconocida y rechazada por Joel Vázquez y Emilio Nava (supuestos consejeros Ulapsi-México), con el apoyo también de Raúl Rocha, profesor de esa Universidad y primer Secretario Ejecutivo de la ULAPSI, Director en ese momento de la revista *Psicología para América Latina*. Por lo anterior, no se pudo concretar el proyecto en México.

### **Congresos ULAPSI**

En 2003, en Lima, se acordó realizar el Primer Congreso Latinoamericano de Psicología de la ULAPSI en 2005, en Brasil. Y así fue: en abril de 2005, realizamos nuestro Primer Congreso en las instalaciones de la UNINOVE, en São Paulo. Hubo más de 4000 inscritos (la gran mayoría brasileños) y una gran cantidad de actividades simultáneas, un tanto dispersas, incluyendo varios paneles y mesas redondas internacionales y latinoamericanas.

El II Congreso se acordó realizarlo en Chile en 2007, pero por situaciones internas del Colegio de Psicólogos de ese país no pudo concretarse esta opción y en la asamblea de septiembre de 2006, realizada en São Paulo, se acordó realizarlo en Cuba, nombrando como presidente del comité organizador a Manuel Calviño. Este Segundo Congreso se realizó con mucho éxito en el Capitolio de La Habana, donde alguna vez se escucharon los discursos de Ernesto Che Guevara y de Fidel Castro, en los primeros años de la Revolución cubana. Los integrantes de las entidades de la ULAPSI participamos en diversas combinaciones de mesas redondas internacionales.

El III Congreso se realizó en septiembre de 2009, en la UAM Xochimilco, en México, siendo Joel Vázquez el presidente del comité organizador. Como parte del congreso se realizó un homenaje al

poeta y escritor uruguayo Mario Benedetti, que había fallecido poco antes. La participación en el Congreso fue afectada por la epidemia de influenza que se propagó entre abril y mayo de ese año.

El IV Congreso ocurrió en Montevideo en abril de 2012, con la presidencia en el comité organizador de Carlos Lesino, quien había contratado servicios profesionales para la organización del evento que rebasaron con mucho los ingresos, lo cual generó una gran tensión con la entonces secretaria ejecutiva, Ana Bock.

El V Congreso se llevó a cabo en mayo de 2014, en La Antigua, Guatemala, bajo la coordinación de Juan Cristobal Aldana. En este evento participaron colegas de Guatemala, Honduras y El Salvador que recién se integraban con mucho ánimo a los proyectos ULAPSI. El auditorio elegido fue una iglesia-museo que tenía demasiado eco y dificultaba escuchar con claridad las ponencias.

El VI Congreso se realizó en Buenos Aires en junio de 2016, contando con la presidencia de Mario Molina en el comité organizador. Como parte del evento, se realizó una mesa redonda de balance histórico de la Ulapsi con la participación de Ana Bock, Carolina Moll, Edgar Barrero y Marco Eduardo Murueta. No pudieron estar Manuel Calviño y Raúl Rocha.

El VII Congreso está previsto para 2018 en San José de Costa Rica. Allí volveremos a encontrarnos para compartir ideas, proyectos, experiencias, conceptos, aspiraciones, investigaciones, en ese continuo esfuerzo de desarrollo y proyección de la psicología latinoamericana.

La convocatoria internacional de los Congresos de ULAPSI ha ido creciendo, aunque la asistencia general solo ha sido muy numerosa en Brasil. Las ponencias reflejan el abanico de preocupaciones y propuestas de psicólogos latinoamericanos con enfoques alternativos, aquellos que han logrado salir en algún grado de la influencia colonialista norteamericana y europea. Sin embargo, todavía no hay liderazgos o nodos científicos que logren influir de manera significativa sobre la comunidad de psicólogos latinoamericanos. Cada quien sigue sus propias temáticas y sus redes de relaciones científico-profesionales sin que se haya logrado una escucha y diálogo suficientes sobre los planteamientos de unos y otros. Hay como una cierta evasión a la discusión profunda, minuciosa, respetuosa y rigurosa, por el riesgo de caer en posibles descalificaciones recíprocas facilonas y la falta de costumbre de analizar críticamente los propios conceptos, dada la tradicional adherencia acrítica y dogmática a un determinado enfoque.

### **Día de la Psicología Latinoamericana**

En septiembre de 2006 se realizó en São Paulo la II Asamblea de la ULAPSI. En esta asamblea, en representación de AMAPSI propuse generar como ULAPSI un “Día de América Latina”, en el que tanto la psicología como otras profesiones, organizaciones, instituciones y grupos sociales pudieran reflexionar e impulsar acciones para la integración, la independencia y la soberanía de los pueblos de América Latina, hasta ahora tan sometida a los intereses económico-políticos y a las influencias culturales avasallantes de las clases dominantes primero de España y Portugal y luego de Estados Unidos. Esta conmemoración incluso podría ser mundial, considerando que hay muchos latinoamericanos emigrados que podrían unirse al proyecto.

Propuse que el “Día de América Latina” se estableciera en la fecha en que fue asesinado el Che Guevara en 1967, como símbolo de latinoamericanismo comprometido y como una manera de recordar los significados de su muerte y de su vida: su estancia, convivencia y recorrido por casi todos

los países latinoamericanos; su identidad expresa como latinoamericano; su ejecución criminal ordenada por la CIA y el gobierno boliviano, para cortar sus anhelos de justicia, de emancipación, de libertad, de soberanía, de independencia y de felicidad para los pueblos oprimidos de América Latina y de todo el mundo; su entrega apasionada al estudio, a la creación teórica, a promover nuevas formas de trabajo y organización social; su congruencia y su valentía para luchar por sus convicciones; su preocupación por la creación del “hombre nuevo”; su imagen legendaria y juvenil, como símbolo de solidaridad internacional y de rebeldía ante la opresión.

A la mayoría de los participantes en la asamblea les pareció pretencioso que una organización latinoamericana de psicólogos, con presencia en doce países, decidiera convocar de manera amplia al “Día de América Latina”, por lo que en su lugar se aprobó la idea de que se postulara el “Día de la psicología latinoamericana”, como una iniciativa más modesta, con alcances más realistas y como una posible transición hacia lo que más adelante podría aceptarse como “Día de América Latina”. A mí esto me parecía algo endogámico y ensimismado, considerando que –como en toda persona y en todo colectivo– lo más relevante para la psicología latinoamericana es proyectarla con creatividad sobre su entorno como una manera de desarrollo propio, de hacerla crecer y de autotransformarse cualitativamente, en lugar de dedicarse a la autoobservación para después proyectarse externamente. Se aclaró que no se trataría del “Día del psicólogo latinoamericano”, sino de un día para reflexionar sobre la psicología implicada en los procesos culturales latinoamericanos y sobre cómo la psicología puede comprometerse y aportar conceptos, conocimientos, métodos y técnicas para el bien social de los pueblos de este continente.

Simón Bolívar y José Martí sin duda constituyen símbolos históricos fundamentales para la identidad y la integración latinoamericana; sin embargo, entre muchos de los personajes que han pugnado por la emancipación de este continente, destaca de manera muy importante el *Che*, Ernesto Guevara, quien encarna como el que más los anhelos de justicia y florecimiento social de América Latina y de la humanidad en su conjunto. Un personaje histórico reciente, juvenil, nacido en Argentina, que recorrió y conoció –directamente y a través de la historia– la vida popular en su propio país y en casi todos los países latinoamericanos; vivió en Guatemala cuando la CIA estadounidense intervino abiertamente para derrocar al presidente Jacobo Arbenz en 1954; entre 1955 y 1956 vivió en México, donde se unió al Movimiento 26 de julio, dirigido por Fidel Castro, para luchar contra la dictadura de Fulgencio Batista establecida en Cuba desde 1952. Dicho Movimiento triunfó el 1ro de enero de 1959, el Che fue nacionalizado como cubano y formó parte del gobierno revolucionario hasta 1965 en que –no se sabe bien cómo y por qué– decidió renunciar a sus funciones y a su importante cargo en el gobierno cubano para ser congruente con su ideario internacionalista, uniéndose a la lucha armada por la liberación del Congo y después regresar para ir a Bolivia a contribuir en la organización de la guerrilla para liberar a ese país, aprovechando su experiencia en la Sierra Maestra cubana y combinando la idea de que el sistema opresor internacional puede romperse en el “eslabón más débil” con la de crear muchos Vietnam contra el imperialismo estadounidense como enemigo común. En Bolivia es emboscado y capturado el 8 de octubre de 1967 y al día siguiente asesinado por un integrante del ejército boliviano, siguiendo órdenes del gobierno y de la CIA. Así, el Che quedó como símbolo de rebeldía, justicia, latinoamericanismo, internacionalismo, honradez, honestidad, valentía y congruencia.



En la asamblea hubo consenso en que el Che Guevara es un gran símbolo para la integración y la unidad latinoamericana y que sus ideas sobre la formación del “hombre nuevo” constituyen una referencia importante para la psicología descolonizada y socialmente comprometida, que es parte del ideario y de los principios de la ULAPSI. Hubo acuerdo en que el “Día de la psicología latinoamericana” se estableciera el 8 de octubre en conmemoración de la captura y el asesinato del Che en Bolivia. Se pidió a Mario Molina, de Argentina, y a Manuel Calviño, de Cuba, que redactaran de conjunto un texto en el que se explicara el sentido del 8 de octubre como “Día de la Psicología Latinoamericana”. El texto fue aprobado y se ha difundido ampliamente ([www.ulapsi.org](http://www.ulapsi.org)).

Desde 2006, cada año se han realizado diversas actividades para conmemorar la fecha y reflexionar sobre su significado.

*El 8 de octubre de 2007 se intercambiaron comentarios a través de la lista Pro-Ulapsi y se distribuyó el documento “Balance económico de América Latina”, con datos de la situación de todos nuestros países a principios del siglo XXI.*

*En 2008, por iniciativa y con el apoyo técnico del Consejo Federal de Psicología de Brasil, se organizó una mesa redonda virtual internacional sobre “La psicología y la construcción de los sujetos democráticos en América Latina” en la que participaron Carolina Moll (en ese entonces consejera ULAPSI Uruguay), Marcus Vinicius de Oliveira Silva (por parte del Consejo Federal de Psicología de Brasil) y Marco Eduardo Murueta (secretario ejecutivo, México). La mesa estuvo conducida por Humberto Verona (presidente del Consejo Federal de Psicología de Brasil). En la presentación de la mesa estuvieron también Cristina Joly (consejera Ulapsi Brasil) y Mónica Gianfaldoni (del Foro Nacional de Entidades de Psicología de Brasil). Esta mesa redonda fue transmitida vía internet a través del sitio de la Ulapsi. A pesar de que hubo algunos problemas de configuración en las computadoras que a muchos no les permitió participar, sí tuvimos noticias del seguimiento que hicieron de este evento colegas de diferentes países.*

*En 2010, la secretaria ejecutiva, Ana Bock, y los integrantes del Consejo Ejecutivo de ULAPSI elaboraron videos en los que expresaban su punto de vista sobre el “Día de la Psicología Latinoamericana”, los cuales fueron difundidos a través del sitio web.*

Posteriormente, a este proyecto se sumaron han sumado la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI), constituida el 20 de mayo de 2011, en la Ciudad de Cajamarca, Perú, que integra a 77 instituciones formadoras de psicólogos y más de 190 docentes e investigadores de 17 países latinoamericanos, y el movimiento de Psicología Social de la Liberación que surgió en los años 90 inspirado por la vida y obra del importante psicólogo salvadoreño-latinoamericano Ignacio Martín Baró, asesinado el 16 de noviembre de 1989, junto con otros cinco sacerdotes jesuitas y 2 mujeres, como un acto brutal de represión política de las fuerzas armadas de su país.

Por otro lado, como lo habíamos previsto, el “Día de la psicología latinoamericana” también se ha interpretado como “Día del psicólogo latinoamericano”, por lo cual se intercambian felicitaciones, como se hace en los días nacionales del psicólogo, sin considerar el simbolismo histórico de la fecha y el sentido original de la propuesta.

A partir de 2013, el Grupo Pluma, de Colombia, que dirige nuestra colega Clara Palacios, ha preparado y realizado actividades académicas y culturales para conmemorar el “Día de la Psicología Latinoamericana”. En ese año, siendo presidente de ALFEPSI, solicité a Clara coordinar las actividades de los siguientes años en torno a ese día. Desde entonces, con anticipación, ella gestiona y comparte actividades de grupos e instituciones de psicología en varios países latinoamericanos que entran en conexión e intercambian información, fotos y videos de los eventos conmemorativos en cada país.

### Grupos de trabajo

Desde un inicio, la Ulapsi soñó con la gestación de Grupos de Trabajo internacionales, latinoamericanos, que hicieran investigaciones temáticas, crearan publicaciones y después se convirtieran en Cátedras ULAPSI reconocidas en todos nuestros países y más allá de nuestro continente. De manera informal, la intercomunicación ha ido produciendo vinculaciones temáticas entre los psicólogos latinoamericanos, lo que ha propiciado invitaciones recíprocas a eventos temáticos y algunas publicaciones compartidas.

Fue durante mi gestión como secretario ejecutivo (2007-2009) en que se estructuraron formalmente 13 Grupos de Trabajo con integrantes de varios países latinoamericanos, nombrando un(a) coordinador(a) de cada uno de ellos:

Número	Tema	Coordinador(es)
GT 1	Psicología y migración	David Alonso Ramírez Acuña (Costa Rica)
GT 2	Psicología de la familia	Patricia Arés (Cuba); Nelson Zicavo (Chile)
GT 3	Psicología educacional	Cristina Joly (Brasil)
GT 4	Psicología y orientación educativa	Héctor Magaña (México)
GT 5	Psicología del envejecimiento	Cristina Veras (Brasil)
GT 6	Ética del psicólogo	Francisca Corrales Ugalde (Costa Rica)
GT 7	Psicología jurídica y forense	Eric García (México)
GT 8	Psicología organizacional	Luis Morocho (Perú)
GT 9	Psicología y drogodependencia	Javier Arce Michel (Bolivia)
GT 10	Psicología y discapacidad	Ana Mosca y Javiera Andrade (Uruguay)
GT 11	Psicología, derechos humanos y justicia social	Joel Vázquez (México)
GT 12	Psicología política	Eduardo Viera (Uruguay); Graciela Mota (México)
GT 13	Psicología y suicidio	Luz de Lourdes Eguiluz (México)

Conforme se fueron formando los Grupos de Trabajo, se les pidió informar de sus actividades en un plazo determinado cercano a un año: cada grupo entregaría su informe al consejo directivo en un mes sucesivo para poder retroalimentarlo y darle difusión, así como colocarlo en el sitio de la ULAPSI, como una manera de ir convocando a otros colegas para integrarse y participar de los proyectos o proponer otros. En el sitio de la ULAPSI se generó un foro virtual para cada Grupo, a fin de que tuvieran un espacio operativo de intercambio de comentarios; sin embargo, ese espacio no fue utilizado.

La misma articulación de los 13 grupos significó un avance importante para la ULAPSI, pero no ha sido posible consolidarlos, motivar su mayor desarrollo, valorar y proyectar sus aportaciones y apoyar sus

trabajos. En 2008, por acuerdo del consejo directivo, el consejero ULAPSI de Argentina, Mario Molina, generó un anteproyecto en el que se expusieron los fundamentos de los Grupos de Trabajo, sus objetivos y algunos lineamientos.

En 2009, el consejo directivo recibió los informes de los grupos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 10, pero no tuvimos información de los grupos 6, 8, 9 y 11, 12 y 13. Los informes de los grupos mencionados fueron colocados en el sitio de la ULAPSI. Los informes de los grupos 1, 3, 4 y 5, solamente mostraban la lista de participantes de los distintos países y la definición de proyectos de trabajo y de investigación muy interesantes en torno a cada tema.

El grupo 1, en junio de 2008, propuso y redactó el “Pronunciamiento público de la ULAPSI” reprobando y rechazando la Ley europea de retorno, por su carácter discriminatorio e indigno para los migrantes latinoamericanos, el cual fue aprobado por el consejo directivo y firmado por muchos otros colegas, teniendo difusión en diferentes sitios de internet y se distribuyó en ambientes académicos de psicología en varios países de Europa.

Con apoyo de la Universidad del Bío Bío, el grupo 2 organizó un evento internacional sobre el tema de Psicología de la familia realizado en Concepción, Chile, en junio de 2007, con una gran difusión y éxito. De ese evento surgieron otras tareas y perspectivas. Este grupo ha logrado editar 4 libros sobre el tema y se mantiene en intercomunicación vía electrónica; también ha mantenido reuniones consecutivas presenciales como parte de su participación en los congresos.

El grupo 3 (Psicología educacional) tuvo participación organizada en 5 eventos internacionales realizando mesas redondas para intercambiar información y puntos de vista sobre los procesos educativos y la psicología en América Latina, pero no ha logrado su objetivo de publicar un número temático en la revista Psicología para América Latina y un libro colectivo. Sin embargo, algunos de sus integrantes formaron el Consejo de Transformación Educativa en México, en 2011, y luego el Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa formado en Costa Rica, en 2016. En coordinación con psicólogos europeos, están ya convocando al Primer Congreso Mundial de Transformación Educativa a realizarse en Nápoles, Italia, en octubre de 2018, en donde se tiene planeado formar el Consejo Mundial de Transformación Educativa.

El grupo 7 (Psicología jurídica y forense) publicó un libro internacional y realizó presentaciones en diversas universidades de varios países.

La labor realizada por el grupo 10 (Psicología y discapacidad) fue muy valiosa e intensa entre 2007 y 2009: realizaron en Montevideo un evento sobre el tema en junio de 2009, con gran éxito. Contaron con el apoyo de varias entidades y universidades uruguayas, así como del consejero ULAPSI Uruguay, Carlos Lesino y de la secretaría ejecutiva. Como producto de los análisis de este grupo y teniendo como referencia el evento realizado, planearon crear el Observatorio Latinoamericano sobre Discapacidad pero no pudieron concretarlo.

El grupo 12 (Psicología política) ha tenido intercambios y actividades ocasionales pero su difusión ha sido escasa.

Con base en lo anterior, se programó una reunión de Grupos de Trabajo en Brasil, en septiembre de 2010, durante el Congreso de Psicología: Ciencia y Profesión, que ya es tradición en ese país. No era fácil que los coordinadores, o algún miembro, de todos los grupos pudieran realizar el viaje, a pesar

del apoyo económico brindado por el Consejo Federal de Psicología. Antes de esa reunión y sin haber hecho una consulta entre los coordinadores y los miembros de los grupos, el consejo ejecutivo y la secretaria general acordaron cambiar el nombre de Grupos de Trabajo (GT's) a Núcleos de Producción de Conocimiento (NPC's), lo que causó cierta confusión, desconcierto e inconformidad. La reunión se programó al final del programa del congreso, por lo que, bajo presión de tiempo y por la escasa asistencia de los diferentes grupos, no se pudo realizar una reunión formal y llegar a acuerdos. En la breve introducción a la reunión, la secretaria general, Ana Bock, enfatizó que los grupos no estaban funcionando y propuso depurar la lista para solo considerar a aquellos que habían demostrado trabajo, que eran los grupos 2 y 3, allí representados. Sin mayor análisis, la reunión fue interrumpida con el reparto de camisetas del congreso.

En 2011, el coordinador del grupo 8 (Psicología organizacional), Luis Morocho (Perú), informó que no podría seguir cumpliendo esa función, por lo que en ese grupo se eligió a Pablo Cruz (Costa Rica) para sustituirlo. Bajo la Coordinación de Pablo, entre 2013 y 2014, este grupo llevó a cabo una serie de videoconferencias sobre su tema, cuyo programa tuvo mucha difusión y éxito.

Después de 2009, los Grupos de Trabajo (GT's) o Núcleos de Producción de Conocimientos (NPC's) no han tenido apoyo ni seguimiento por parte del consejo ejecutivo-consejo deliberativo.

Con base en el documento redactado por Mario Molina en 2009, podría desarrollarse un proyecto más detallado para darle consistencia y normativizar la vida de los grupos de trabajo y el papel que ellos desempeñan dentro del proyecto ULAPSI, así como definir los conceptos y los procesos para generar las Cátedras ULAPSI teniendo como punto de partida a estos grupos. Para que un GT alcance el estatus de cátedra se podrían establecer como requisitos los siguientes:

- a) Publicar al menos un número temático en la revista Psicología para América Latina.
- b) Publicar al menos un libro colectivo, internacional latinoamericano, sobre el tema del grupo, y
- c) Realizar al menos un evento bianual especializado.
- d) Tener un video documental, con participación internacional latinoamericana, sobre su tema o un subtema

Cuando el grupo alcance esos requisitos, podría solicitar al Consejo Deliberativo de la ULAPSI su nombramiento como Cátedra ULAPSI. Después de verificar la documentación, en la inauguración de los congresos, de manera solemne, se podría otorgar a los integrantes del grupo el debido reconocimiento formal como miembros de la cátedra respectiva, lo cual se debe difundir ampliamente y considerarlos como expertos para consultas especializadas por parte de otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

### **Las universidades y la psicología latinoamericana: ALFEPSI**

En el período en que fui secretario ejecutivo, varias escuelas de psicología y universidades de diferentes países expresaron su interés en formar parte de ULAPSI, así como también colegas en lo individual, profesionistas o académicos, que no pertenecían a ninguna asociación, sociedad, colegio o consejo de psicología. Pero en el estatuto, solo estaba prevista la participación de organismos autogestivos de psicólogos, de tal manera que las instituciones públicas o privadas e individuos no podían ser miembros.

El consejo directivo analizó y propuso que se modificara el estatuto en la III Asamblea, realizada en México en 2009, para integrar también a instituciones y personas. Sin embargo, esto no fue aceptado por la asamblea, con clara mayoría de entidades brasileñas, con el argumento de que en las escuelas y universidades había una dependencia de autoridades o dueños que interfería con el carácter plenamente democrático de la ULAPSI. Allí mismo se propuso y se aceptó que sí tendría cabida en ULAPSI una asociación de escuelas o universidades que impartieran psicología, dado su carácter autogestivo e independiente.

Poco tiempo después, conversé al respecto con Emilio Moyano (Chile), y luego, por separado, con Manuel Calviño (Cuba). Llegamos a la idea de formar la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Psicología (ALFEPSI), para lo cual convocamos a una reunión preparatoria en la Universidad de Ixtlahuaca en septiembre de 2010, durante el Congreso Internacional de Psicología que es tradición de esa institución. En esta reunión se modificó el nombre para dar cabida también a académicos en lo individual: Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI), la cual tuvo su Asamblea Constitutiva en Cajamarca, Perú, los días 19 y 20 de mayo de 2011, integrando más de 50 escuelas y universidades, y más de 90 académicos, de 13 países latinoamericanos.

La ALFEPSI coincidió en pleno con el ideario de ULAPSI, asumiendo en especial lo relativo a la formación de psicólogos, tal como lo expresa la *Declaración de Cajamarca*. Fui electo como primer presidente de ALFEPSI, compartiendo la Mesa Coordinadora con Nelson Zicavo (Chile), Mario Molina (Argentina), Manuel Calviño (Cuba), Ángela Soligo (Brasil) y Luis Vázquez (Perú). Obviamente, muchos de los integrantes de ALFEPSI también somos integrantes de entidades que forman parte de la ULAPSI. Entre las primeras actividades realizadas, gestionamos la personalidad jurídica de ALFEPSI para poder afiliarse a la ULAPSI y así lo hizo en noviembre de ese mismo año 2011, solicitando de inmediato su incorporación a ULAPSI, la cual fue aceptada por el consejo deliberativo y pudimos participar ya como entidad integrante en la Asamblea de Montevideo realizada en abril de 2012.

Algunos colegas desde la ULAPSI vieron con rivalidad el surgimiento de ALFEPSI, por lo que ha habido expresiones de recelo. Pero en ALFEPSI se mantiene el espíritu fraterno y colaborativo con ULAPSI. Como parte de ese recelo, al inicio se pretendió que ALFEPSI era una entidad mexicana debido a que su registro notarial se hizo en ese país. Una demanda de ALFEPSI no resuelta hasta la fecha, es ser reconocida en ULAPSI como una entidad internacional que, por tanto, no tiene hasta ahora representación en el consejo deliberativo, como debieran tener todas las organizaciones internacionales que formen parte de ULAPSI.

No obstante, el secretario general de ULAPSI 2012-2014, Manuel Calviño (Cuba), al mismo tiempo también era integrante de la mesa coordinadora de ALFEPSI, y lo mismo ocurrió durante un año con el siguiente secretario general de ULAPSI 2014-2016, Edgar Barrero (Colombia), quien dejó de ser parte de la mesa coordinadora de ALFEPSI en octubre de 2015, manteniéndose como miembro de ALFEPSI y a quien se le otorgó la Medalla ALFEPSI 2017, durante su segundo período como secretario general de ULAPSI. De la misma manera, el secretario administrativo de ULAPSI (2014-2018), David Ramírez Acuña, es distinguido integrante de ALFEPSI.

En 2016, la ALFEPSI entregó *post mortem* la Medalla ALFEPSI de ese año, a nuestro querido amigo y distinguido participante de la ULAPSI, Marcus Vinicius de Oliveira Silva, arteramente asesinado en febrero de ese año en Brasil.

Es obvio que la colaboración entre ALFEPSI y ULAPSI puede dar un mucho mayor impulso a los proyectos compartidos de psicología latinoamericana. Algunos de los integrantes de los grupos de trabajo han dicho que sus colectivos forman parte de ambas instituciones. Sería absurdo hacer GT's por separado.

### **Finanzas ULAPSI**

La cuota anual que debe aportar a la ULAPSI cada una de las 64 entidades que la integran es de 50 dólares como mínimo, pero al menos hasta 2009 el Consejo Federal de Psicología de Brasil y el Consejo Regional de São Paulo hicieron aportaciones de 200 dólares anuales, además de que el primero sostiene el sitio web y ha apoyado de manera estratégica el desarrollo de la Biblioteca Virtual de Psicología de la ULAPSI. AMAPSI (México) sostuvo el costo de la revista electrónica Psicología para América Latina entre 2002 y 2012, a razón de 100 dólares mensuales (haciendo un total anual de 1 200 dólares, es decir, 12 000 dólares en 10 años).

Debido a las dificultades de envío de dinero y a que no existe una cuenta bancaria de ULAPSI porque esta no tiene personalidad jurídica, muchas de las entidades no han hecho el pago de sus cuotas de manera oportuna. Esto motivó que en 2010, la secretaria ejecutiva, Ana Bock, enviara cartas suspendiendo la afiliación de las entidades que estaban rezagadas con sus cuotas, lo cual ocasionó molestia y rechazo en varias de las entidades mexicanas que recibieron dichas cartas, pues no hubo ningún contacto previo con ellas para solicitar cordialmente el cubrimiento de sus cuotas.

Entre 2002 y 2007 la ULAPSI no tuvo egresos, en parte debido a la ausencia de una política financiera que estableciera criterios y lineamientos para el uso de los fondos. En 2007, tuvimos un ingreso importante a través del II Congreso de la ULAPSI (9 033.51 dólares) y algunos egresos aprobados por el consejo directivo, relacionados con los gastos de inicio para la difusión del III Congreso y el apoyo al traslado de la Coordinación Técnica de la Biblioteca Virtual para el impulso de la sección de Perú y para coordinar una serie de trabajos estratégicos en México durante el III Congreso. En septiembre de 2009, al iniciar la III Asamblea de ULAPSI, se tenía un saldo de 11 630.71 dólares, los cuales entregué de inmediato a la nueva tesorera, Carolina Moll, en una gran cantidad de billetes de 10 y 5 dólares (pocos de 20, de 50 y de 100 ), tal como yo los había recibido más de un año antes directamente traídos a México por la administradora del Consejo Federal de Psicología de Brasil por el pago de inscripciones en Brasil del II Congreso en Cuba, e integrando una parte que me había entregado Raúl Rocha, poco antes del evento en México. Carolina pidió el apoyo de Carlos Lesino para contar, resguardar y poder trasladar ese dinero hacia Uruguay. Años después Carlos me confió que Carolina y él mismo habían pensado que intencionalmente yo había mandado a cambiar los dólares para dificultar el conteo y el traslado. Carlos, conversando conmigo y conociendo más mi manera de ser, ya no lo creía así cuando me lo dijo, pero Carolina quizá mantiene esa idea hasta la fecha combinando con una maledicencia de Joel que motivó que ella se mostrara distante hacia mi persona sin ninguna otra causa específica de la que yo tenga idea.



Ante las dificultades de cobranza y la falta de criterios y lineamientos para el uso de los fondos, tomando en cuenta que algunos grupos de trabajo preguntaban si podía apoyarse la publicación de libros, así como la necesidad de apoyar algunos traslados para impulsar los proyectos de la ULAPSI, en la Reunión de Cochabamba (2008), el consejo directivo comisionó a los consejeros Delio González (Costa Rica) y David Olivares (Bolivia) para diseñar un plan financiero de la ULAPSI, quienes llegaron – entre otras– a las siguientes conclusiones:

1. *El promedio de ingreso anual entre 2003 y 2008 fue de 2 300 dólares, cantidad que no permite un respaldo económico suficiente para las actividades de la ULAPSI.*
2. *Los ingresos provienen en lo fundamental de los Congresos, lo que significa que las cuotas de las entidades no representan un monto significativo.*
3. *Es necesario contar con un reglamento financiero.*
4. *Se espera que las entidades paguen sus cuotas anuales y se regularicen. El monto mínimo a recabar este año es de 2 500, correspondiente a la cuota de 50 de las 64 entidades asociadas en 2009.*
5. *Es necesario apoyar en al menos 25% los gastos de los consejeros para participar en la reunión anual prevista en los estatutos, así como su movilidad para participar en diferentes eventos en diferentes países para ampliar los alcances de la ULAPSI.*
6. *Se requiere establecer un monto para apoyar publicaciones de los grupos de trabajo y la movilidad de sus coordinadores.*
7. *Es fundamental darle respaldo económico al proyecto de la Biblioteca Virtual, especialmente para la movilidad de los responsables para la gestión de las secciones en los diferentes países.*
8. *Es necesario un diseño presupuestal y la manera de manejarlo a través de partidas y grupos o subpartidas en las que se establezca la cantidad que se requiere cada año para determinadas actividades o funciones de la ULAPSI.*

Del III Congreso, realizado en México en 2009, hubo tres puntos de ingreso por inscripciones: a) la cuenta bancaria personal en México de Joel Vázquez, presidente del Comité Organizador; b) el sistema Paypal de AMAPSI para pagos con tarjeta vía internet; c) las inscripciones durante el Congreso recibidas por personal de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, sede del evento.

Como hemos dicho, Joel no informó a ULAPSI México de la cantidad que él recibió en su cuenta y de los gastos realizados. Solo supimos que acudió a una reunión del consejo ejecutivo en Brasil, realizada en mayo de 2010, donde dijo que había informado del balance financiero. Joel regresó a México con una carta dirigida a mí, como presidente de AMAPSI, suscrita con la firma de todos los consejeros, de la tesorera, Carolina Moll, y de la secretaria general, Ana Bock, en la que se me exigía entregar de inmediato a Joel el dinero recaudado a través de Paypal. Como es obvio me molesté mucho con esa carta, al intuir el tipo de cosas que Joel diría allá para motivarla. Envié una carta aclaratoria al consejo, pero de esta nunca recibí respuesta. Debido a lo anterior, AMAPSI que en 2007 había postulado a Joel para ser consejero ULAPSI México, dejó de respaldarlo como tal y así lo hicimos saber por escrito a la secretaria general y se informó expresamente en la reunión de ULAPSI México que tuvimos el 2 de julio de 2010 en la que, sin embargo, le hice entrega de un cheque por la cantidad de 51,238 por

concepto de a) la suma de 27 inscripciones al III Congreso Latinoamericano de Psicología de la ULAPSI que fueron pagadas con tarjeta de crédito en el portal de AMAPSI que hicieron un total de 24,310 pesos, y b) el cheque recibido por AMAPSI de la UAM Xochimilco, en abril de 2010, por la cantidad de 26,928. AMAPSI recibió el cheque de la UAM Xochimilco porque esta institución requería una factura fiscal que nadie más podía emitir.

En septiembre de 2010, pregunté a Ana Bock si había recibido el dinero que yo le había entregado a Joel y me confirmó que sí. Sin embargo, Joel nunca informó de qué hizo con el dinero que por estatuto correspondía a ULAPSI México, por el 50% de utilidades del III Congreso.

Al ser desconocido por AMAPSI, de acuerdo al estatuto, Joel no podía seguir siendo consejero Ulapsi México, más si no pertenecía a alguna otra entidad y era postulado expresamente. Sé que pidió el apoyo de FENAPSIME para ello, pero no logró concretarlo, por lo que organizó la Asociación de Egresados de Psicología Social. La secretaría general y el consejo ejecutivo no se inmutaron y lo siguieron reconociendo como consejero ULAPSI México hasta marzo de 2017.

Después de la asamblea de Montevideo en abril de 2012, en la que Joel fue electo como tesorero de ULAPSI, el consejo deliberativo consideró que con las finanzas de ULAPSI debía financiarse el 100% del vuelo y de la estancia de los consejeros para las reuniones del consejo, congresos y asambleas de ULAPSI. Esto fue de particular importante porque en 2013, el Consejo Federal de Psicología de Brasil dejó de apoyar económicamente los traslados y estancias, como lo había hecho antes.

También se aprobó que, además del consejero titular de cada país hubiera un consejero alterno. Para la asamblea de Buenos Aires en 2016, el consejo deliberativo aprobó que de las finanzas de ULAPSI se pagara el vuelo y la estancia no solo del consejero titular, sino también del alterno de cada país, con lo cual el gasto se duplicó.

De esa manera, poco a poco, ser consejero ULAPSI se ha vuelto una beca para viajar turísticamente por los diferentes países del continente, conforme vaya cambiándose la sede de los eventos. Esta prioridad en el gasto, no ha permitido que ULAPSI invierta en sus proyectos estratégicos que han estado relativamente abandonados por los conflictos internos surgidos entre 2009 y 2017.

No obstante lo anterior, la junta ejecutiva y el consejo deliberativo actuales están haciendo un esfuerzo por enderezar el rumbo y retomar los proyectos esenciales de ULAPSI. Por ello han convocado a la elaboración de este libro en que, quienes hemos ocupado el cargo de secretario general, estamos plasmando la historia de los sueños y las realidades de la ULAPSI.

### **Pronunciamientos públicos**

Después de la Declaración de Puebla en 2002, la ULAPSI no emitió pronunciamientos públicos hasta después del II Congreso realizado en La Habana en 2007. Allí se aprobó la Declaración a favor del acceso abierto a la literatura científica, la cual fue difundida en el sitio ULAPSI, en el sitio de la revista electrónica y en los sitios de otras entidades integrantes de la ULAPSI.

Posteriormente, ante acontecimientos que impactaron la vida latinoamericana como fue la cruel violencia ejercida contra los quechuas en Bolivia, en mayo de 2008 y luego la discriminatoria ley europea de retorno, con base en la iniciativa de colegas de varias entidades, grupos de trabajo y

países latinoamericanos, el consejo directivo aprobó y difundió por los medios a su alcance pronunciamientos públicos basados en los principios y objetivos de la ULAPSI.

En la reunión del consejo directivo de Cochabamba, Bolivia (2008), se decidió comenzar a dar forma y estructura a la necesaria práctica de expresar públicamente la posición de ULAPSI y su consejo directivo ante sucesos de trascendencia política, social y económica. Esta práctica diferencia a ULAPSI de otras asociaciones regionales e internacionales. Entre 2007 y 2009 se emitieron y difundieron ampliamente los siguientes comunicados públicos:

1. *Comunicado a favor del acceso abierto (septiembre 2007)*
2. *Comunicado de rechazo a los sucesos de Sucre y contra la exclusión (junio 2008)*
3. *Comunicado de solidaridad con el pueblo quechua y el pueblo boliviano (junio 2008)*
4. *Comunicado de rechazo a la Ley europea de exclusión (julio 2008)*
5. *Comunicado de apoyo a Cuba por los desastres de los huracanes (septiembre 2008)*
6. *Comunicado de apoyo al diálogo en Bolivia entre gobierno y oposición (septiembre 2008)*
7. *Comunicado de rechazo a la agresión israelí al pueblo de Palestina (enero 2009)*
8. *Comunicado de apoyo a Costa Rica por los desastres de terremoto (enero 2009)*
9. *Comunicado por la situación generada en base a la Influenza A H1N1 (mayo 2009)*
10. *Comunicado de rechazo al golpe militar en Honduras (julio 2009)*

Entre 2010 y 2011 no se emitió ningún comunicado por parte de ULAPSI, pero desde 2012 se han emitido y difundido múltiples pronunciamientos relacionados con acontecimientos naturales, sociales y políticos que tienen implicaciones o resonancia en todo el continente. La práctica de la emisión de comunicados públicos es adecuada y necesaria. Debe mantenerse como política de comunicación de ULAPSI.

### **Diez retos para la ULAPSI**

En la III Asamblea de ULAPSI realizada en La Habana en septiembre de 2007, distribuí copias de lo que en ese momento consideré como los 10 diez retos más importantes para ULAPSI, los cuales siguen vigentes en 2018, a saber:

1. Mantener y desarrollar la cohesión entre los psicólogos comprometidos socialmente.
2. Diseñar fórmulas integradoras de otros psicólogos ocupados en proponer alternativas teóricas y profesionales.
3. Generar liderazgos y polos de prestigio en diferentes ámbitos teóricos y profesionales.
4. Conformar líneas de investigación compartidas internacionalmente
5. Promover la publicación original, la lectura de unos por otros y la discusión por escrito.
6. Desarrollar herramientas y técnicas profesionales para elevar la calidad, certeza y efectividad de los servicios profesionales.

7. Reposicionarse en la vida de las sociedades latinoamericanas como ciencia y profesión que ofrece opciones importantes para mejorar diferentes aspectos de la vida contemporánea.
8. Participar científica y profesionalmente en el diseño de políticas públicas.
9. Encontrar puntos de articulación y colaboración con otros científicos y profesionales para atender problemas sociales.
10. Participar en el necesario cambio cultural, político, económico y social que logre una vida personal, familiar y comunitaria esencialmente satisfactoria.

## Conclusiones

- a) El proyecto ULAPSI es de gran relevancia para la unidad y la emancipación de los pueblos latinoamericanos. Los psicólogos podemos dar un gran impulso a transformaciones de la vida social en cada uno de nuestros pueblos dirigidas a reivindicar su dignidad y a construir formas de desarrollo comunitario y de convivencia donde predomine la justicia, la equidad, la fraternidad, la libertad y la democracia verdadera.
- b) Es necesario hacer que el diseño organizativo de ULAPSI sea más funcional y ágil, distribuyendo responsabilidades y dándoles seguimiento para el cumplimiento de actividades y el logro de metas. Sería muy bueno realizar talleres bianuales de planeación estratégica y el consejo deliberativo hacer un plan operativo anual, que incluya la planeación presupuestal.
- c) No es conveniente que los consejeros de cada país puedan mantenerse funcionando sin tener respaldo de las entidades respectivas. Debe incluirse en los estatutos la obligación de los consejeros de convocar al menos a una asamblea anual de las entidades de ULAPSI en su país y entregar copia del acta a la secretaría ejecutiva y al consejo deliberativo, debidamente firmada por las entidades participantes. En caso de que esto no ocurra, la junta ejecutiva debe convocar a la asamblea de entidades en el país respectivo, como al final ocurrió en México.
- d) En las asambleas generales de ULAPSI cada entidad tiene un voto, pero la cantidad de entidades de un país puede hacer mayoría y así, si actúan como bloque, ganar todas las votaciones sin el contrapeso de las entidades de todos los demás países. Debiera incluirse en los estatutos que en todas las decisiones relevantes, además de la votación de entidades, cuando una entidad la solicite debiera declararse un receso para la deliberación entre las entidades de cada país para emitir su voto como país, de tal manera que la decisión se mantenga solamente si es mayoritaria en ambas votaciones (por entidad y por país).
- e) Es fundamental dar impulso y consolidar los grupos de trabajo para consolidarlos y convertirlos en Cátedras ULAPSI. Tanto los grupos de trabajo como su transformación en Cátedras ULAPSI deben estar considerados en el estatuto, así como la coordinadora de grupos de trabajo, cuyo coordinador general debe ser uno de los integrantes del consejo deliberativo.
- f) En los Congresos debe convocarse a realizar un simposium o mesa redonda por cada uno de los grupos de trabajo.

- g) Considerando que el congreso y la asamblea están programados cada dos años, sería conveniente que la ULAPSI realice, cada vez en un país diferente, un seminario o evento internacional, como los de *Diálogos con la psicología latinoamericana* realizados en Brasil y México entre 2001 y 2008, o bien como el realizado en Paraguay en junio de 2017.
- h) Debe impulsarse una política editorial de ULAPSI que debe publicar al menos un libro por año, considerando la publicación electrónica o impresa de los trabajos en extenso que se presenten para cada congreso o seminario.
- i) En colaboración con ALFEPSI, la ULAPSI debe contribuir a elaborar el catálogo de libros publicados por psicólogos latinoamericanos a través de la historia.
- j) Debe brindarse reconocimiento y difusión a los psicólogos latinoamericanos y a las entidades de psicología que destaquen por su contribución científica y profesional, especialmente aquellos que hagan propuestas originales relevantes para las culturas y pueblos de este continente.
- k) A cada uno de los integrantes del consejo deliberativo debe asignarse una responsabilidad para coordinar al menos uno de los proyectos de ULAPSI.
- l) Debe continuarse con la elaboración de números temáticos de la revista electrónica internacional *Psicología para América Latina*, en combinación con los grupos de trabajo, así como mejorar el diseño de esta para que sea ampliamente funcional en versión html como en formato imprimible PDF, contando con un índice temático y la posibilidad de búsqueda de autor, título o tema.
- m) Los eventos programados por todas las entidades afiliadas deben ser ampliamente difundidos y vinculados en el sitio web de ULAPSI, así como otros eventos que resulten de interés para los principios y fines de ULAPSI.
- n) Es importante desarrollar una más abierta política de alianzas para establecer vínculos y convenios de colaboración con: *Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología* (ALFEPSI); *Movimiento de Psicología Social de la Liberación*; *Asociación Latinoamericana de Psicología de la Salud* (ALAPSA); *Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa* (CLATE); *Sociedad Interamericana de Psicología* (SIP); *Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología* (FIAP). Así también debe buscarse el vínculo y alianza con otras organizaciones internacionales latinoamericanas y con colegios, sociedad y asociaciones de psicología y ciencias afines en todo el mundo.
- o) ULAPSI debe afiliarse a ALFEPSI, en reciprocidad y muestra de fraternidad, así como para tener injerencia, a través de ALFEPSI, en lo que concierne a la formación de psicólogos latinoamericanos.
- p) Es necesario cuidar la adecuada presupuestación de las finanzas de ULAPSI, teniendo adecuadas políticas de recaudación, contabilidad y asignación de prioridades.
- q) No debe financiarse el 100% del traslado de los consejeros a los eventos en los diferentes países. Es necesario que ellos o la entidad que los postula aporten al menos el 50%. Solamente se debe apoyar el vuelo y/o la estancia de un consejero por país.

- r) Todos los documentos enviados por las entidades a la secretaría general o al consejo deliberativo deben tener una pronta respuesta por escrito.
- s) En conjunto con ALFEPSI, debiera elaborar un Código de Ética de los Psicólogos Latinoamericanos y darle difusión amplia.
- t) ULAPSI debiera participar en la elaboración del *Manual Latinoamericano de Salud y Enfermedad Psicológicas* que está coordinando AMAPSI con el apoyo de ALFEPSI.